- 3. Por dejar de reunir, el concesionario, los requisitos de compatibilidad y capacidad.
- 4. Por permanecer cerrado el quiosco durante más de tres meses, sin autorización.
- 5. Por la falta de pago del correspondiente precio público durante tres mensualidades.
- 6. Por el subarriendo o cesión no autorizada de la concesión.
- 7. Por la imposición de sanción de caducidad en la concesión sin derecho a indemnización.
  - 8. Por desafectación del bien.
  - 9. Por revocación de la concesión.
- 10. Por incumplimiento de cualesquiera de las condiciones establecidas en el presente pliego.
  - 11. Porresolución judicial.

Artículo 17.- Derecho supletorio.

En todo lo no previsto en este Pliego se estará a lo dispuesto en la «Ordenanza reguladora de la concesión del uso privativo de la vía pública para la instalación de quioscos», legislación sobre el Régimen Local, Reglamento de Bienes y Servicios de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes en la materia.

Artículo 18.- Modelo de proposición económica.

Modelo de quiosco...... (indicar modelo de quiosco elegido entre los que figuran en el Anexo 2)

Melilla, a de de 2000.

(Firma del licitador)

ANEXOI

Relación de quioscos instalados en la ciudad

Ubicación: Avenida Juventud (1.º Abril), junto n.º 13, Concesionario: Carmen Córcoles Jimenez, núm. (17).

Ubicación: Actor Tallaví (junto Cargadero Mineral), Concesionario: Pedro García Martínez, núm. (21).

Ubicación: B.ª Constitución junto al bloque 7, Concesionario: Francisca Caparro Gallardo, núm. (44).

Ubicación: B.ª Constitución junto al bloque 15, Concesionario: Francisco García Richart, núm. (45).

Ubicación: Carlos de Arellano, esq. Reyes Católicos, Concesionario: Ramón Vega Montes, núm. (35).

Ubicación: Gral. Polavieja, junto Ambulatorio Social, Concesionario: Antonio Martínez García, núm. (12).

Ubicación: La Legión frente al núm. 25, Concesionario: Faid Daud Al-Lal, núm. (3).

Ubicación: La Legión frente "La Pajarita",. Concesionario: Mimun Mohnad Abdel-Lah, núm. (1).

Ubicación: López Moreno frente al jardin, Concesionario: Yemaa Mohamed Abdel-Lah, núm. (30).

Ubicación: Pedro de Mendoza, Concesionario: Dolores Caño Conesa, núm. (42).

Ubicación: Plaza de España, con Gral. Marina, Concesionario: Sebastián Sánchez Fernández, núm. (26).

Úbicación: Plaza Menéndez Pelayo, junto Iglesia, Concesionario: Juan Molina Cabrera, núm. (46).

Ubicación: Plaza Ramón y Cajal, Concesionario: Karima Mohamed Mohamed, núm. (33).

Ubicación: Poeta Salvador Rueda (isleta central), Concesionario: Fatima Mohamed Ahmed, núm. (10).

Ubicación: Simancas con Bailén, Concesionario: María Gutiérrez Santos, núm. (15).

Ubicación: La Legión frente al núm. 19, Concesionario: Juan Gómez Aguilar, núm. (4).

Ubicación: Gral. Villalba, frente Mercado del Real, Concesionario: Turia Mohamed Ali, núm. (8).

Ubicación: Parque Hernández, junto Paseo Central, Concesionario: José A. Díaz Bautista, núm. (29).